

CAPÍTULO XX

REACCION CATÓLICA.—LOS JESUITAS.—CONCILIO DE TRENTO.

Habíase propagado la Reforma en el espacio de cuarenta años con una rapidez espantosa, desde los Pirineos hasta la Islandia, desde la Finlandia hasta los Alpes, ocupando el talento de los pensadores, y convirtiendo á naciones enteras. Dominaba en Alemania en todos los países donde en el día reina, á saber: en Sajonia, en Brandemburgo en el ducado de Brunswick, en Hesse, en Meklemburgo, en Holstein y en otras provincias septentrionales; en el Mediodía, en el Palatinado, en Baden, el Wurtemberg y otras varias ciudades imperiales; pero como se dirigía más bien á la razón que á la imaginación, no había hecho tantas conquistas como en el Norte. Un embajador de Venecia refería en 1558, que en Alemania, apenas una décima parte de los habitantes había permanecido católica, y sólo una tercera en Austria. Las universidades, que habían dado campeones á la fe antigua, se abrían ahora con avidez á la nueva creencia. Por espacio de veinte años, ninguno de los discípulos de la universidad de Viena entró en las órdenes; en Ingolstadt, no se encontraron candidatos para los empleos que habían sido siempre desempeñados por eclesiásticos. En Colonia, después de haber buscado mucho tiempo un nuevo regente, se descubrió que el que había sido elegido era protestante. En la universidad de Dillingen, fundada precisamente para oponer una barrera á las nuevas opiniones, hubo una absoluta escasez de personas para desempeñar las cátedras. En otras partes el mayor número de los maestros eran protestantes, resultando de esto que la juventud mataba con la leche el odio á las instituciones papales.

La Reforma se llevó á Hungría por Martin Ciriaci de Lötse: en vano los señores la rechazaron con el hierro y con el fuego; muchos jóvenes madrieros iban á estudiar á Wittemberg, y acudían

allí gran número de misioneros, de los cuales el más famoso era Matias Devay, comensal de Lutero. Formaron en Buda una comunidad (1532). Pedro Pereny fundó en Patak la primera iglesia. La Biblia fué traducida al húngaro por Gabriel Pannonio. Habiéndolos dejado aumentarse la connivencia de Fernando de Austria, redactaron, en un sínodo que se verificó en Esperies en 1546, una profesión de fe conforme á la de Augsburgo; pero los calvinistas, que se introdujeron en bastante número en el país, publicaron otra en Czenger.

Aunque comprimida al principio la Reforma por el rigor de Juan Zapolski, se extendió con prontitud por la Transilvania, y con ella estallaron las divisiones. Un sínodo reunido en Hermanstadt (1557) condenó á los calvinistas y á otros disidentes; después el piomontés Jorge de Biandrate introdujo en el país el socinianismo, que aun tiene allí una existencia legal. Gaspar Haltay tradujo la Biblia del texto latino en 1562, y Gaspar Karoly del texto hebreo en 1589.

Multiplicáronse las versiones de la Biblia en lengua vulgar; Tyndale y Coverdale hicieron una al inglés en 1535; tres años después, Brusoli tradujo una al italiano, que fué revisada por Mar-mocchini. En 1542, fray Zacarias de Florencia publicó otra; más tarde se dió á luz la de Diodoti, escrita en sentido protestante. Francisco Erzina imprimió en 1543 el Nuevo Testamento, en español, y Gerónimo Vargas toda la Biblia en 1553. El Pentateuco fué impreso en Constantinopla por judíos en 1547. Olaus Petri tradujo la Biblia al sueco, Palladio al danés. Hubo varias versiones al flamenco y al holandés. La de Sante-Pagnino en latín, y las de Sebastian Catulio, Teodoro Beza y otros aparecieron en Lyon el 1528; la de Sebastian Munster, en Basilea, el 1534; la de Leon Judas y Bibliandro, alemana, en Zurich, el 1535.

Publicóse una en polaco bajo los auspicios de Radzivil en 1563; una en eslavo en 1581 y otra en árabe, en Roma, en 1591.

Cuando ocurre una gran duda en la sociedad, todo es problemático, al menos por un momento; situación desconsoladora para los que viven entonces. Hubo antiguos errores que sufrieron la prueba del tiempo y que resistieron á ella, lo que demuestra que podían en cierta manera conciliarse con el bien. Hay verdades nuevas que trastornan la marcha de la sociedad antes de que se verifique su educación, lo que las hace funestas; de donde se sigue que toda revolución es una causa de perturbaciones y guerra, tanto por lo que destruye como por lo que edifica. Pasa un español á Alemania, y se hace protestante; su hermano viene á buscarlo para volverlo á su país; pero suscitan una cuestión y se dan muerte uno á otro. Este es un terrible símbolo.

La Iglesia debió oponerse al desorden que de los ánimos pasaba á las voluntades, y de las voluntades á la política. En un principio sus jefes parecieron no conocer la gravedad del mal. Leon X tenía gusto en observar el talento de Lutero, y creía contestar á los ataques de la fría razón con milagros del arte: causa admiración el ver levantarse tan débiles campeones para rechazar un ataque tan temible. Uno de los primeros fué Silvestre Mazolino, llamado Prierio, á quien se le mandó permaneciese tranquilo como el mejor partido que tenía que adoptar: también se le nombró obispo, y se le eligió por juez de Lutero. No era sin razón sin la que Melchor Cano decía que, para combatir á los herejes, los teólogos de su tiempo no tenían más que largas cañas. Hubiera sido sobre todo conveniente reconocer los diferentes puntos, sobre los cuales tenían razón los protestantes, y ponerse á la cabeza de la Reforma con unidad, fe y amor, en lugar de dejarlos abandonarse á sus arranques de cólera y orgullo.

Cada vez que una herejía grave nacía en su seno, la Iglesia se reunía en concilio en derredor del sucesor de san Pedro, para fallar según su inspiración y la del Espíritu Santo. Este remedio oportuno cuando la autoridad de la Iglesia no era atacada, fué propuesto entonces desde el principio del mal, y los protestantes fueron los primeros en apelar al concilio de las excomuniones del pontífice. Descontento el emperador con ver á un fraile servir de obstáculo á sus ambiciosos proyectos, deseaba que los católicos y los disidentes llegasen á entenderse. Los primeros tenían confianza en que semejante reunión conseguiría extirpar la cizaña; pero Clemente VII, hijo ilegítimo, y no muy legítimamente ascendido al pontificado, ¿había de desear una asamblea, que á ejemplo de la de Basilea, podía declararse superior hasta al mismo pontífice? Multiplicó, pues, las tergiversaciones y los razonamientos, de los cuales el más sólido consistía en decir, que un sínodo podía ser necesario para definir doctrinas nuevas, pero que no aconte-

cia lo mismo con las que habían sido objeto de una sentencia positiva.

Alejandro Farnesio, á quien Clemente VII había recomendado al morir, se le dió por sucesor bajo el nombre de Paulo III (1534). Dedicado desde su juventud á las letras y á las artes, comenzó el más hermoso palacio del mundo, y edificó una espléndida casa de recreo cerca de Bolsena. Adoptando las costumbres fáciles de su época, era padre de varios hijos. Amado generalmente, afable, magnífico, ponía cuidado en no decir una palabra que no fuese clásica; pero creía en la influencia de los astros. Ya hemos tenido ocasión de juzgar con severidad su condescendencia hácia sus despreciables parientes, y la política versátil á que se vió arrastrado como pontífice. Sin embargo, comprendió que la idea católica recobraba algún vigor tanto en los ánimos como en las costumbres: en su consecuencia, secundando esta reacción, se rodeó de excelentes cardenales, como Carraffa, Contarini, Sadoletto, Polo, Ghiberti y Fregoso, que todos habían preparado con trabajos particulares la restauración de la Iglesia, y á ellos fué á quienes confió el cuidado de su dirección. Ahora bien, formularon con estremada libertad reprensiones contra los papas que «habían elegido con frecuencia, no consejeros, sino servidores, y no con objeto de aprender su deber, sino para que declararan serles permitido todo lo que desearan.» (1) Gaspar Contarini manifestó los abusos de la corte romana; y contestando á los que le tachaban de demasiado severo y precipitado, dijo: «¿Pues qué! ¿hemos de inquietarnos de los vicios de tres ó cuatro papas, y no debemos, por el contrario, corregir lo que es malo, y procurar para nosotros mismos una fama mejor? Difícil sería defender todas las acciones de los pontífices; es una tiranía, una idolatría sostener que no tienen otra regla que su voluntad para establecer ó abolir el decreto positivo.»

Habiéndose dedicado Paulo III á la obra con sinceridad, promulgó los decretos concernientes á la cámara apostólica, al tribunal de la Rota, á la chancillería y á la penitenciaria; pero los reformadores, que querían la ruina de Roma y no su enmienda, gritaban como si hubiese confesado su culpa.

Sin embargo, los abusos habían echado profundas raíces, y los intereses personales impedían los pronto y saludables efectos. El alto clero había envejecido en las costumbres é ideas muy distantes de la austeridad religiosa. El clero inferior, excepto algún caso, seguía aquellos ejemplos, pero su educación no le proporcionaba las fuertes armas de que hubiera tenido necesidad en una lucha decisiva. La disciplina se había relajado en las ór-

(1) Véase *Consilium delectorum cardinalium et aliorum praelatorum de emendanda Ecclesia, S. D. N. D. Paulo III ipso jubente conscriptum et exhibitum, 1538.*

denes monásticas, de las cuales algunas escitaban el escándalo por su ociosa opulencia, y otras las burlas por su pobreza degenerada en suciedad, por su sencillez, que se había convertido en una ignorancia grosera, y por su ingenuo celo, inconveniente en tiempos de duda y cuestiones. Nada podía, pues, ser más á propósito que la institucion de un nuevo órden apropiado á las circunstancias, que llevase en sí el vigor de la juventud, y estuviese en relacion con el siglo por su saber y sus formas civilizadas.

Los Jesuitas.—La Compañía de Jesús, cuyos inmensos beneficios ya hemos admirado en las misiones, y de la que veremos salir hombres muy notables en todo género, fué acusada de enormes desafueros tanto religiosos como sociales, y en fin, abolida por un crimen imaginario. Temida de los reyes débiles, el gran Federico la dió asilo en sus Estados. Se creyó que quería establecer una monarquía universal, y sin embargo, ni uno solo de sus miembros ascendió al trono de san Pedro. Se le acusó alternativamente de fomentar la ignorancia y monopolizar los talentos; de embrutecer á los hombres y de haber civilizado á los indios; de enseñar doctrinas liberales hasta el mismo regicidio, y de haberse conjurado con los reyes para oprimir á los pueblos. En fin, fué destruida por los reyes, y los enemigos de éstos se regocijaron como de un triunfo y se aprovecharon de él. Después, sobre su sepulcro se levantaron ardentísimos admiradores é indómitos adversarios. Aun después de haber cesado la necesidad y el peligro de los jesuitas, existía por una parte el deseo de restablecerlos, y por otra una aversion tal á la Compañía, que hasta nuestro siglo al tratarse de ella niega de aquella ley de tolerancia universal que forma su carácter y persigue hasta la sombra de aquella órden poderosa. Nosotros nada tememos de las sombras, y mucho menos de los que las combaten; por lo cual podremos tributar impunemente á los jesuitas nuestra admiracion, porque no nos sentimos dispuestos á disculpar sus defectos.

En la época en que los franceses invadieron la Navarra, encontraron desmanteladas todas las poblaciones, escepto Pamplona. En aquella plaza se habia encerrado Ignacio de Loyola, caballero guipuzcoano (1492-1556), que después de haber sido page en la corte de Fernando é Isabel, habia ascendido á oficial, y distinguióse tanto por su valor como por sus elegantes modales. Pero ni los hermosos corceles, ni las brillantes armas, ni su caballeresca reputacion consiguieron satisfacerle. Herido rechazando á los enemigos de su patria (1521), se hizo intrépidamente abrir la herida dos veces; después, con objeto de pasar el tiempo en su lecho de dolor, se dedicó á leer algunas vidas de santos, y estas austeras virtudes conmovieron su alma ardiente. Así como Lutero vió el abismo del mal y la fuerza de las tentaciones; pero mientras que el fraile aleman se arrojó des-

esperado en la terrible doctrina de la predestinacion, Ignacio recurrió á las obras, y buscó otras glorias que las del mundo en nuevos combates contra el espíritu del mal. Separándose de su familia, se encaminó peregrino hácia Jerusalem. Llegado al santuario de la Virgen de Monserrat, hizo allí voto de castidad; y como Amadis de Gaula, veló sus armas delante de la imágen de la Virgen, de la que se declaró caballero. Colgó después su espada de un pilar, y trocó su traje guerrero por un tosco sayal. De esta manera, caminó á pié mendigando hasta Manresa, donde hubiera muerto de debilidad si algunos viajeros no hubiesen tenido lástima de él. Los ayunos, las disciplinas, las mortificaciones de toda clase escitaron su celo, y fué animado con éxtasis y revelaciones. Sus amigos lograron con trabajo que se pusiera capa, sombrero y zapatos; y habiéndose embarcado en Barcelona, marchó á Gaeta donde esperimentó la mala acogida que podia esperar un mendicante extranjero en tiempo de peste. Besado que hubo los piés de Adriano VI, pasó á Venecia, flaco, macilento y estenuado; durante el viaje, tuvo que tolerar las befas de los marineros, á quienes quiso convertir. En Palestina no cesó de derramar lágrimas visitando los Santos Lugares: predicó á los infieles; pero los franciscanos, guardianes del Santo Sepulcro, temiendo que su celo no tuviese otro resultado que irritar á los turcos, le hicieron poner preso y trasladar á Venecia, desde donde volvió á Barcelona.

Durante su viaje, habia adoptado la resolucio de fundar una órden nueva para convertir á los infieles. No le era posible entonces que no tenia más que su pobreza y su celo, ganar las muchedumbres, en una época en la que los hombres se habian tranquilizado, ilustrado y civilizado; no tenia otro resultado que esperar que los que le ofrecia el estudio. Dedicóse, pues, á la edad de treinta y tres años á la gramática, y después á la filosofía. Pero le aprovechó poco: escribia mal y sin trabazon; predicaba siempre con tanto fervor, que la inquisicion, muy celosa entonces, le mandó callarse, y lo encerró después en una prision. Puesto en libertad, se dirigió á Paris, siempre pobre, estudioso y exaltado. Desconfiada la Sorbona, le examinó y no encontró nada reprehensible en sus respuestas. Mezclando la devocion del autor de la *Imitacion de Jesucristo* á las imaginaciones de su pais, se propuso fundar una órden caballeresca para combatir, no á gigantes, castellanos y mónstruos, sino á herejes, mahometanos é idólatras. Seis de sus amigos se asociaron á su designio (2) é hizo voto con ellos en Montmartre, de ponerse bajo la obe-

(2) Francisco Javier, Jacobo Lainez, Alfonso Salmeron y Nicolás Bobadilla, españoles; Simon Rodriguez, portugués; Pedro Lefevre, saboyano. Pronto se reunieron otros dos, Claudio de Jay, de Ancey, y Juan Codure, de Embrun.

diencia del papa para las misiones. Llenos de confianza en la promesa de Cristo, llegaron á Italia, predicaron la penitencia en aquel italiano españolizado, en el que estaban los indígenas acostumbrados á oír espresar las amenazas é injurias. Sometieron después á Pablo III el proyecto de una órden destinada á asegurar la fe, á propagarla por la predicacion, los ejercicios espirituales y la caridad para con los prisioneros y enfermos. El pontífice la aprobó (1539) y les dió el nombre de *clérigos de la Compañía de Jesús*, como se denominaban en otro tiempo los soldados de la compañía del conde Lando ó de fray Moriale; é Ignacio fué militarmente designado su general.

Al momento fueron acogidos en Italia y en Portugal; Claudio de Jay fué á extirpar á Grecia la herejía, siempre renaciente; Brouet se dirigió á Siena para reformar un monasterio escandaloso; Bobadilla fué enviado á la isla de Ischia para apaciguar las encarnizadas enemistades; Lefevre ejerció el apostolado de Parma; Lainez trató en Alemania asuntos muy delicados. Nuñez fué elegido por patriarca de la convertida Abisinia; Francisco Javier, que queria añadir un santo á la larga série de héroes que ilustraban su genealogia, marchó para las Indias orientales, investido, como lo dice la bula de su canonizacion, «con todos los signos de la virtud celeste, el don de profecía, de lenguas y milagros de toda clase.» Los novicios y los colegios se multiplicaron al mismo tiempo que los privilegios concedidos por el papa, que conoció de cuánta utilidad podia ser una órden enteramente afectada á su autoridad. Obtuvieron en Gandia, patria de Francisco de Borgia, el permiso de abrir su primera escuela, y en fin, los derechos de las universidades.

Ignacio fundó en Roma un colegio para educar á veinte y cuatro alemanes destinados á ocupar obispados y otras elevadas dignidades eclesiásticas. Compuso los *Ejercicios espirituales*, que no son un libro de doctrina, sino un guia para las meditaciones del alma que desea mas entregarse á la contemplacion interior que adquirir mucha ciencia. Redactó además las *Constituciones de la órden*, añadiéndoles las *Declaraciones*, que aun forman uno de esos códigos monásticos sobre los cuales nos hemos ya detenido anteriormente (3). Si no hubiese sido más que un hombre entusiasta é ignorante, como dicen ciertos historiadores, aun seria más de admirar que hubiese creado una órden que desplegó tanta habilidad, y que más que ninguna otra reveló cuál es el poder moral de una asociacion fuerte en medio de la muchedumbre sin cohesion.

Los nuevos religiosos profesan los tres votos de costumbre, pero no obligan á la pobreza más que al individuo y no á la corporacion, de tal manera, que sus colegios podian poseer un bienestar

feliz. Hay épocas en las que para hacer bien al mundo es necesario aislarse, y otras en las que conviene colocarse en medio de sus filas. En su consecuencia, los jesuitas viven en medio de la sociedad, pero sin mezclarse á ella: tienen colegios y no claustros, su traje es eclesiástico, y no monacal: no está bien determinado, porque se vestian de mercaderes en la India, de mandarines en China, todo segun la costumbre del pais, y como lo exigía aquella vida dirigida enteramente hácia acciones enérgicas, reales é influyentes. No debian fatigar á los jóvenes con un excesivo trabajo en los colegios, siempre bien edificadas (4), sino tener casas de campo para distraerlos, ni prolongar su estudio más de dos horas seguidas. Eran recibidos en ellos cualquiera que fuese la categoria á que perteneciesen, sabian dar el destino correspondiente á las diferentes clases de mérito. No se ligaban con votos sino á la edad de treinta años: este largo y penoso noviciado impedia las profesiones imprudentes y los arrepentimientos inútiles. Durante este tiempo, los superiores podian conocer los que eran propios para emplearlos en las escuelas, en la corte, en la enseñanza y en la cura de almas, ó los que convenia enviar como misioneros á las aldeas ó como mártires á las Indias. Cada provincia tenia un lugar-teniente y empleos graduados dependientes del general, que vivia en la capital del mundo cristiano, y que conociendo á cada individuo por los informes de los jefes, disponia de las rentas, de los talentos y de la voluntad de todos (5). Su autoridad era absoluta y perpétua; tenia no obstante á su lado un amonestador elegido por la congregacion general, para dirigirle representaciones si notaba en su conducta alguna cosa singular. Con el objeto de que la obediencia fuese mayor, los jesuitas no buscan las dignidades (6): en un principio hasta se abstenerian de todo empleo permanente, y cuando Jay rehusó el obispado de Trieste, que le ofrecia Fernando III, misas y *Te-Deum* se cantaron por toda la órden. Se hace un cargo por su avaricia al clero, y los jesuitas enseñan gratuitamente; se consagran gratuitamente tambien al cuidado de las almas; no usan de sutilezas en la confesion, ni de charlatanismo en la predicacion ni de preocupaciones en las

(4) Cada órden preferia sitios conformes á su destino y se cita este proverbio:

*Bernardus valles, colles Benedictus amabat,
Oppida Franciscus, magnas Ignatius urbes.*

(5) Nadie cree ya en el libelucho titulado: *Secreta monita, seu arcana societatis*. Es una obra del siglo XVII, que el autor, reformado de la Bohemia, fingió haber encontrado en un convento de capuchinos de Paderborn. Fué primero impreso en 1635, y últimamente lo ha sido en Lugano. El uso que de esta obra se ha hecho modernamente, proviene, no de ignorancia, sino de mala fe.

(6) «La mayor parte de los principes tenian á los jesuitas por confesores, con objeto de no pagar la absolucion con un obispado.» VOLTAIRE.

(3) Véase lib. VIII, cap. 16.

devociones, ni de continua oracion, pasando dias en el coro, con el objeto de poder ocuparse de los estudios y obras; sin escaseiva disciplina, para no macerar un cuerpo destinado al servicio del prójimo.

Cuando los jesuitas observan que se honra la poesía latina, instruyen de ella á sus discípulos. Si ven que agradan las representaciones escénicas, las ejecutan tomando el asunto de la historia sagrada. En el momento en que el exámen y la resistencia se levantaban contra los papas, hacen voto de obedecer sin reserva todos sus mandatos, y sostener su autoridad, no su poder temporal, pronto ya á sucumbir, sino el que colocaba á Roma á la cabeza de la civilizacion, y combatir á los pueblos protestantes por todos los medios, excepto la violencia; y así en vez de los medios coercitivos, de la inquisicion y del destierro de los herejes, piden el privilegio de perdonarles las penas temporales, y Julio III se lo concedió; lo cual les ocasionó grandes conflictos en España, donde los reyes querian que la inquisicion con sus hogueras entendiese exclusivamente en el asunto. Después, mientras que los reyes y mercaderes enviaban gente á conquistar la India, el Japon y la China, y exterminar á sus habitantes, ellos fueron enviados para convertir estos países; y á su fervor, igual al de los tiempos apostólicos, el Nuevo Mundo ofreció vasto campo, en el cual Roma esparció las semillas de la civilizacion.

Como la Reforma habia tomado por pretexto la ignorancia y la corrupcion del clero, era necesario que los jesuitas se hiciesen notar por sus costumbres irreprochables y un gran saber (7). Dedicáronse á porfía con los reformados á mejorar las costumbres y la disciplina, poniendo por obra los medios más convenientes, la educacion y el ejemplo. Hasta entonces los maestros se apegaban al sueldo, abandonando las escuelas y los discípulos desde el momento en que encontraban un empleo más lucrativo. En adelante se verá á este nuevo cuerpo, que dedicado á la instruccion por su propio instituto, consagró á ella todas sus fuerzas como una tarea que le era propia. Sus miembros se prestaban mutuamente socorro, se reemplazaban unos con otros, sin que temiesen nada, sino que apareciese que descuidaban sus deberes; y al mismo tiempo que iniciaban á los jóvenes en las ciencias, les inspiraban la piedad. Los literatos de su época están conformes en hacer los mayores elogios de

(7) Bayle, gran enemigo de esta orden, se ha divertido en el artículo *Mariana* en reunir las alabanzas prodigadas á los jesuitas sobre su castidad para burlarse de ella, pero no para negarla. Dice en el artículo *Loyola*, que cuando se estiende una acusacion contra ellos, por enorme que sea, á pesar de todos los testimonios contrarios, y aunque refutada por el buen sentido, será creida por el pueblo. *No hay más que publicar todo lo que se quiera contra los jesuitas, pudiendo asegurarse que se persuadirán de ello una multitud de personas.*

sus escuelas (8); y no es de admirar que fuesen buscados en todas partes como profesores, predicadores, y sobre todo como confesores.

En esta última mision, usaron de una moral que se acusó de una escesiva condescendencia y de tendencias liberales, como se diria en el dia, bajo el aspecto de las opiniones políticas. Sostuvieron, en efecto, en teología la eficacia del libre albedrio, que no podia destruir la gracia, pareciendo de esta manera acercarse á los semi-pelagianos, y no quisieron que se creyese que seguian paso á paso á Santo Tomás de Aquino, lo que les hubiera impedido acercarse á los protestantes. En política algunos de ellos sostuvieron la soberania del pueblo, diciendo que los reyes sacaban de él su autoridad, que podian deponerlos, cambiar ó hacer constituciones, y hasta darles muerte si eran tiranos; doctrinas que tomaron en parte de Mariana. Eso es inexacto; otras son las fuentes de la Constitucion española de 1812, las Cortes de Cádiz, cuya constitucion se proponia, hace algunos años, como modelo á los revolucionarios de toda Europa. También se les acusó, para servirnos de otra expresion moderna, de ser progresistas, en atencion á que, en una época en que los católicos, los heterodoxos y los reformadores pretendian hacer retroceder al mundo hácia los primeros tiempos de la Iglesia, los jesuitas querian adaptar á los progresos de la época, no el dogma, que es inalterable, sino la disciplina.

Pronto tendremos que examinar la verdad é importancia de estas acusaciones. Basta haber pasado aquí revista á esta nueva milicia, con la cual los pontífices se dispusieron á pelear por interés de la Iglesia.

Lainez sucedió como general á san Ignacio; y después de él Francisco Borgia, duque de Gandia, Eberardo Mercuriano y Claudio Aquaviva, de los duques de Ari. A la muerte de este último la orden contaba ya treinta y dos provincias con veinte y tres casas profesas sin bienes, ciento setenta y dos colegios dotados, cuarenta y un noviciados, ciento veinte y tres residencias, trece mil ciento doce padres.

(8) Pueden verse los testimonios de esto en Tiraboschi, tomo VII, l. I, c. III, 14.—*Que nobilissima pars prisca disciplina*, dice Bacon, hablando de la educacion de la juventud en sus escuelas, *revocata est aliquatenus quasi post liminio in jesuitarum collegiis, quorum cum intueor industriam solertiamque tam in doctrina excolenda, quam in moribus informandis, illud occurrit Agesilai de Pharnabazo: Talis cum sis, utinam noster esses* (De augment. scient. lib. II), y en otra parte: *Ad pedagogicam quod attinet, brevissimum foret dictu: Consule scholas jesuitarum; nihil enim, quod in usum venit, his melius.* Es á lo que se atribuye la ventaja que la Iglesia romana sacó. *Nuper etiam intueri licet jesuitas (qui partim studio proprio partim ex amulatione adversariorum litteris strenue incubuerunt), quantum subsidii viriumque romanæ sedi reparanda et stabilienda attulerint.* (Ib. lib. I).

Concilio de reino de—En fin, la misma Roma habia reconocido la necesidad de un concilio; pero dónde reunirlos? Los italianos proponian á Mantua, Plasencia, y otros; los alemanes pedian que fuese en su país, donde el papa compareciese allí, no como jefe, sino como parte, y lejos de comprometerse desde luego á adherirse á lo que se decidiera, pretendian tener como jueces voto deliberativo. Esto hubiera sido reconocer el cisma; además, pareció evidente á Pedro Pablo Vergerio, obispo de Capo d'Istria, enviado á Alemania por Paulo III, que estaban lejos de desear sinceramente el concilio. Después de haberlo anhelado, Carlos Quinto se encontraba entonces más bien en oposicion por temor de enajenarse á los reformados, cuya conversion le importaba poco con tal de que los encontrase dóciles y acordes con él contra la Francia. El rey Francisco I veia con dolor que todos los honores de aquella asamblea debian adjudicarse á un emperador que, amigo vacilante de la religion, habia dejado saquear á Roma, tolerado y favorecido á los protestantes. Lutero, que era el primero que habia reclamado la convocatoria, lo ridiculizaba entonces: *¿Un concilio? ¿en qué pensáis, cobardes, que no subeis lo que es un obispo, ni César, ni el mismo Dios, ni su verbo? Paulito, no seas terco, no des coces, papa burro; el hielo no es bien sólido; podría quebrarse, caer y romperte una pierna, etc....* El resto de sus chanzas es de tal estilo, que no se podrian repetir.

Pero Paulo III deseaba lealmente el concilio, lo que hizo que á despecho de infinitos obstáculos consiguiese reunirlo en Trento bajo la presidencia de tres de sus legados (9), á los cuales daba el título de ángeles de paz; declarando que el objeto de la asamblea era extirpar las herejias, corregir las costumbres y la disciplina, y producir la concordia entre los príncipes cristianos. Roma se presentaba en él con menos fuerza y más pretensiones que en Basilea y Constanza, en atencion á que poseia una autoridad desconocida por muchos talentos, una conducta que no carecia de cargos, y que era á la vez juez y parte en reformar á los otros, cuando todos pedian que antes de reformar á los demás comenzase á reformarse á sí mismo. La primera sesion, á la cual acudieron veinte y cinco obispos, se verificó el 13 de setiembre de 1545. Después de mucho tiempo que se pasó en discutir sobre el ceremonial, las formas, el voto y hasta el título del sínodo, comenzaron aquella larga y concienzuda revision del sistema católico, que no podia producir más que una negativa sobre cualquiera concesion. Ocupáronse primero de las decisiones capitales, estableciendo que todos los libros del Antiguo y Nuevo Testamento eran de igual autoridad, que la traduccion auténtica era la de la Vulgata, cuya exacta edicion fué ordena-

(9) Estos eran Juan Maria del Monte, Marcelo Cervini, que ambos fueron papas, y Reginaldo Polo, que estuvo á punto de serlo.

da, y que el dogma del pecado original debía ser reconocido. Algunos miembros habian sido de parecer de que los decretos de reforma habian de pasar antes que los del dogma; pero en fin, adoptaron el hacerlo simultáneamente; promulgáronse, pues, varios en cada sesion, con objeto de extirpar los abusos señalados, y de volver á la Iglesia su pureza de fe al mismo tiempo que la de las obras.

La cuestion de la gracia y de la justificacion eran de las primeras que se presentaban á examinar. La naturaleza del hombre, corrompida en su origen, no era ya capaz de elevarse á Dios por sus propias fuerzas, ni aun siquiera de quererlo eficazmente sin la gracia, don gratuito de Dios. Conformes en esto, estaban divididos sobre el punto de saber si el que la obtiene es impulsado tan irresistiblemente al bien, que se pueda estar seguro que perseverará en él hasta el fin, ó si el hombre puede resistir al impulso divino y desviarse del camino recto? Además, ¿depende la eleccion de Dios de una predestinacion eterna ó de una sentencia del Altísimo, dada después que el hombre ha pecado? El hombre vuelto al bien ¿verifica su perfeccion sólo por la voluntad y la fuerza divina, ó debe cooperar á ella con su querer y sus propias obras? Otros, por el contrario, creen la gracia divina necesaria para lavar al hombre del pecado, aunque el hombre pueda implorarla, y desde este momento comienza su justificacion por su propia voluntad. O no es, pues, necesaria la gracia primitiva, ó á todos se les concede en un mismo grado.

Lutero y los primeros reformados sostuvieron absolutamente que la voluntad humana es pasiva, y que no se podia imputar al hombre ninguna buena accion; pero Melancthon enseñó la doctrina sinérgica, es decir, la necesaria cooperacion del hombre; doctrina que se hizo general entre los luteranos, al paso que fué admitida por los calvinistas la predestinacion eterna, y en su consecuencia la ineficacia humana. Larga fué la discusion entre los católicos; pero en fin, se decidió en favor de las buenas obras, y de la necesidad en que estaba el hombre de desarrollar la gracia con ayuda de los sacramentos (10). De esta manera es como todo germen de protestantismo se escluía entonces y se hacia imposible la conciliacion.

Los jesuitas fueron siempre allí los genzaros de la Santa Sede, como se los llamó por algunos. Como Lainez padecia calenturas intermitentes, las reuniones se suspendian los dias de acceso. Sin embargo, los jesuitas no se alojaron sino en el hospital, se mostraban vestidos con pobreza, y habiéndolos hecho vestir de nuevo los legados para que se presentasen con decencia en el concilio, volvian á ponerse cuando salian sus viejos trajes, mendigando para vivir y alimentar á los huérfanos que recogian en las calles y catequizaban.

(10) *Non ego autem, sed gratia Dei mecum.* SAN PABLO, I, Cor., XV.

Aunque el pontífice quedó dueño del concilio, quería alejarse de Alemania; así es que se aprovechó de las noticias que circulaban de peste para trasladarlo á Bolonia. Opúsose á ello Carlos Quinto, no queriendo permanecer impotente al frente de los protestantes después de haberlos reducido por las armas á aceptar el concilio; y orgulloso con la victoria de Muhlberg, mandó á sus cardenales permaneciesen en Trento; no dependió, pues, de él el que no resultase un cisma; pero Paulo III supo evitar el peligro suspendiendo el sínodo.

Se volvió á abrir por Juan Maria del Monte (1550), que le sucedió bajo el nombre de Julio III, en medio de las intrigas de las cortes; y aun que el rey de Francia Enrique II, que se hallaba en aquella ocasion indispuerto con el papa por Parma, protestase contra aquella asamblea, que vejaba las libertades galicanas y se habia reunido solo en ventaja de algunas potencias, trataron en él de varios sacramentos; pero cuando Mauricio de Sajonia marchó sobre Trento para sorprender al emperador, asustado el concilio se dispersó.

Después del corto reinado de Marcelo II, de la familia de Corbini, fué elegido papa Juan Pedro Carraffa bajo el nombre de Paulo IV. Celoso por las reformas, habia establecido los teatinos, y renunciado al archiepiscopado para entrar el mismo en aquella órden. Habia combatido en Trento por el partido más riguroso, y se admiró al verse elegido cuando nunca habia usado condescendencias con ningun cardenal. Como se le preguntase entonces cómo queria ser tratado, contestó: *Como gran príncipe*. Arrastrado á la guerra por el deseo de ver á Italia libre de extranjerios, se manifestó en ella mundano; y como á la relacion de algunos desórdenes caecidos entre otros exclamase: *¡Reforma, reforma!* un cardenal tuvo el valor de decirle: «Santo padre, la reforma debe comenzar por nosotros.» Entonces se manifestó la verdad, un momento oscurecida: reconoce lo reprehensible de la conducta de sus sobrinos, los destituye de sus empleos y los destierra de la ciudad. Da seguridades á los romanos con procedimientos liberales, alienta el estudio de la diplomacia haciendo recoger documentos esparcidos, y pronto se dedica á corregir los abusos. Puede alabarse desde entonces de no haber pasado un solo dia sin disponer alguna medida destinada á purificar la Iglesia. Así fué, que se acuñó una medalla en la que se veía á Cristo arrojando del templo á los profanadores.

Existia ya la costumbre de anotar los libros condenados como herejes (11). Formóse entonces un índice dividido en tres categorías; en la primera figuraban los autores á quienes se les habia prohibido todas sus obras; en la segunda aquellos á quienes sólo se les habia reprobado algunas; en la

(11) Los primeros catálogos de libros prohibidos se hicieron en Lovaina y en Paris. Monseñor della Casa publicó uno en Venecia; otros lo fueron después.

tercera los libros anónimos. La prohibicion era en general contra los escritos en que se sostenia el predominio del poder secular sobre la autoridad eclesiástica y de los concilios sobre el papa, así como contra los que habian salido de las prensas de setenta y dos impresores especialmente designados, ó de cualquier otro que hubiese publicado libros heréticos. El hecho de leer estas obras se declaró caso de excomunion *latae sententiae*.

Paulo IV quiso dar á la inquisicion un vigor insólito con el empleo de seculares (12), é hizo poner en prision al cardenal Morone, hombre muy considerado, á Egidio Foscarari, obispo de Módena, á Tomás San Felice, obispo de la Cava, y á Luis Priuli, obispo de Brescia, ó defendido mal los principios ortodoxos. El cardenal Polo evitó el mismo tratamiento con la muerte, y los demás pudieron justificarse; pero algunos individuos fueron quemados en Roma y ahogados en Venecia, donde tres nobles tenian asiento en el Santo Oficio; otros muchos se vieron obligados á retractarse de los errores en que habian incurrido antes de saber que estuviesen condenados. En general, la inquisicion fué muy severa para los que no confesaron, no mostrando indulgencias más que á aquellos que declaraban su culpa. Concibió el pueblo tanto odio á Paulo IV, que apenas murió cuando derribó su estatua, y prendió fuego al palacio de la inquisicion. Es difícil juzgar á aquel pontífice en medio de actos tan distintos, pero de seguro al enajenarse el afecto del emperador por defender la independencia de Italia se privó de su cooperacion, que le hubiera sido necesaria para extirpar la herejía, cuyas bases se aseguraron entonces, y que se propagó hasta Inglaterra.

El hermano del famoso Juan Jacobo de Médicis, marqués de Marignan (13), llamado Juan Angelo, fué nombrado pontífice bajo el nombre de Pio IV (1559). Era un hábil jurisconsulto de Milan; andaba por la ciudad á caballo, escuchando á todo el que se dirigia á él; daba audiencia sin etiqueta á los embajadores en el pabellon del Belvedere; desaprobaba la rigidez monacal de su predecesor; y aunque su origen le uniese al Austria, conociendo los males de la guerra, procuró á Roma años de tranquilidad y abundancia. Hizo dar muerte á los tres sobrinos de su predecesor, sin exceptuar el cardenal, quizá á instigacion del rey de España, que queria castigar á Carraffa por haberse jactado

(12) «Fué remediado por el Santo Oficio de Roma, poniendo en cada ciudad inquisidores valientes y celosos, sirviéndose á veces de seculares diligentes y sabios, para ayudar á la fe. Tales fueron, por ejemplo, Oldescalco en Como, el conde Albano en Bérgamo, Muzio en Milan. Esta resolucion de servir de seculares se adoptó, porque no sólo muchos obispos, vicarios, frailes, sacerdotes, sino tambien muchos miembros de la Inquisicion, eran herejes.» *Compendio dell'inquisizione*.

(13) Véase tomo VII, pág. 468.

de quitarle el reino de Nápoles (14); pero no supo abstenerse de favorecer á los suyos, concediendo el arzobispado de Milan, y poco después la púrpura, á un mancebo de veinte y dos años, que ni siquiera estaba ordenado de sacerdote.

San Carlos, 1538-84.—Felizmente no se engañó, porque Carlos Borromeo fué uno de los prelados que honraron más á la Iglesia y emplearon más sus esfuerzos en reponerla. El abuso que dominaba entonces, habia hecho acumular en él los empleos y dignidades: era á la vez legado *à latere* de Bolonia y Rávena, y lo fué después de toda la Italia; era abad comendatario por lo menos de doce iglesias en diferentes Estados, archipreste de Santa Maria la Mayor, gran penitenciario de la santa Iglesia, conde de Arona, príncipe de Orta, protector del reino de Portugal, de los cantones suizos católicos, de la Alemania inferior, de la órden de franciscanos y la de capuchinos, de los cánónigos regulares de Santa Cruz de Coimbra, y de las órdenes militares de Malta y Cristo, lo que le proporcionaba una renta de más de noventa mil ceques. Pero hizo dimision de todos estos beneficios, y mortificó con su ejemplo la magnificencia disoluta de los príncipes eclesiásticos y seculares de Roma. En lugar de las reuniones acostumbradas llenas de ruido y fausto, instituyó en su palacio una academia literaria y moral, que tenia allí sus sesiones una vez á la semana, llamadas *veladas vaticanas*. Despidió ochenta personas de su servicio, no conservó á su lado seculares más que para los empleos bajos, y renunció á las diversiones usadas en aquella época y á los trajes lujosos. Aconsejó al papa construir Santa Maria de los Angeles y la soberbia cartuja de Roma; y él mismo contribuyó á la ereccion de varias iglesias en toda Italia. Era tal su respeto á la Santa Sede, que nunca recibió de ella un breve sino con la cabeza descubierta. Celebró en Milan seis concilios provinciales, cuyas decisiones forman en su conjunto las *Actas de la iglesia milanese*, admirable cuerpo de disciplina (15). Instituyó las compañías de la doctrina cristiana (16) para enseñar los dias de fiesta á los niños, no sólo las verdades de la fe, sino la lectura y escritura, con prohibicion expresa á los que eran miembros de ella de adquirir por este título rentas y riquezas temporales. Destinó á

los oblatos de San Ambrosio, sacerdotes con voto de obediencia especial al arzobispo, á servir las parroquias más pobres, donde el trabajo era mayor, y á hacer los ejercicios rituales. Ordenó á sus obispos á que mandasen se les dirigiesen todos los años un sermón de cada cura, y enviasen un predicador á la parroquia de aquellos á quienes juzgasen incapaces para el caso.

Los religiosos humillados se habian corrompido en medio de sus inmensas riquezas, cuyo goce era para un pequeño número de frailes (17). Habiendo querido Carlos volverlos á la disciplina, uno de ellos le disparó un tiro. Aprovechóse de esta ocasion para suprimir aquella órden, y dotar con sus enormes rentas colegios y seminarios, sobre todo de jesuitas; infatigable por lo demás en visitar su diócesis y en disciplinar su iglesia, tanto en las cosas más importantes como en los demás detalles de sacristia. Al atravesar el valle Camónica, donde los diezmos no se habian pagado hacia algun tiempo, se negó á dar su bendicion, y los habitantes se aterrorizaron; en el valle Mesolcina hizo se procediese con severidad contra los herejes y hechiceros (18). Errores de la época, que quisiéramos poder olvidar, con ciertas pretensiones de jurisdiccion exorbitantes (19), para decir con cuánta liberalidad prodigaba sus riquezas en consuelo de los pobres, y procurar asistencia corporal y espiritual á los desgraciados atacados de la terrible peste que entonces estalló. Empleó tambien muchos esfuerzos en impedir que la herejía que infestaba á la Suiza no se extendiese en Italia, merced á su cercanía. Habiendo ido allí en calidad de enviado pontificio, sostuvo el partido católico y fundó en Milan un colegio helvético, que llegó á ser un plantel de apóstoles y de curas para aquella comarca.

Dedicóse principalmente á hacer que se volviese á abrir y terminar el concilio de Trento (1560). Nada debia ser más majestuoso que aquella asamblea de católicos de los más instruidos en los negocios, en las letras y en la santidad. Véase allí al cardenal Morone, milanés, y al cardenal Foscarari de Bolonia, de quienes ya hemos hablado; al cardenal Seriprando de Troya, uno de los más eru-

(17) Poseian noventa y cuatro casas capaces de sostener á cien religiosos, y cada una no tenia más que á dos.

(18) Habia prohibido que ningun predicador en sus sermones hablase del fin del mundo. *Ne certum tempus Antichristi adventus et extremi judicii diem predicent; cum illud Christi Domini ore testatum sit. Non est vestrum nosse tempora vel momenta* (Act. p. 3.) En el quinto concilio provincial dice: *Ad nuptias matrimonique impedienda vel dirimenda eo cum ventum sit, ut beneficia fascinacionesve homines adhibeant, atque usque adeo frequenter id sceleris committant, ut res plena impietatis ac propterea gravius detestanda; itaque ut a tanto tamque nefario crimine pena gravitate deterreantur, excommunicationis latae sententiae vinculo fascinantes et beneficii id generis irretracti sint.*

(19) Tener, por ejemplo, una fuerza armada á su disposicion, ejecutar las sentencias de su tribunal, hasta contra los seglares que no vivian como buenos cristianos.

(14) El suplicio de un cardenal diácono era una rareza tal, que todo el mundo habló de ello, todos quisieron conocer el proceso, pero nadie lo vió íntegro ni aun el cardenal ó su defensor. Pio V lo hizo quemar después de declararle infuero. Sobre esto véase el tomo XII del *Archivo histórico italiano*.

(15) En 1657 la asamblea del clero de Francia hizo reimprimir y distribuir á sus espensas las *Instrucciones de San Carlos*.

(16) *Esta es la regla para la compañía de los servidores de los niños de la caridad, que enseñan los dias de fiesta á los niños y niñas á leer, escribir, y las buenas costumbres, gratis y por amor de Dios.* Los que se interesen en la historia de la buena enseñanza recorran este pequeño libro.